



Lima y Marzo 30, de 1818 =

Muy sñ. mio y todo mi aprecio: Por la de V.E. fha. 6.ª de Mayo del año pasado, quedo no solo instruido del ingreso de V.E. el 1.º de Abril último sin novedad en era Corte; sino confirmado, p.º consiguiente, en el plausible anuncio, q. mucho antes, y p.º la via de Panamá, habiamos tenido de su feliz arribo al Puerto de Cadix el 3.º de Marzo: noticia que fue muy satisfactoria, tanto para mi, p.º su muy adicto, como p.º los Navitantes de esta Capital.

La salud de que disfruta V.E. en era Corte, despues de un Viage, verdaderam.º feliz: el Cordón de Sñ. Ana, consagrado p.º el Emperador Alexander: la Capitanía general de V. Excm. dispensada p.º S. M. y ultimam.º las particulares, distinguidas señales de aprecio, q. rinden á V.E. todas estas gentes, no son otra Cosa, que consecuentes cosechas, debidas al merito, y trabajos de V.E. que p.º la Justicia, q. sele ha guardado en esta parte debe de nuevo Regocijarse, y Yo, no me contaré numero de 31

Verdaderos Amigos, si en union de mi madama,
è hija, no ~~no~~ complacienmo, felicitandole, como
dondeluego, lo hacemo de verda, por tan singulares
distinciones.

V.E. puede mucho, y mucho mas en
esa Corte, donde en caso necesario, jamas podria te-
ner ociosa la fineza con que V.E. se franquea en mi
obsequio, y que agradece con la gratitud que debe es-
te su apasionado Amigo q. S. M. B.

Ex.^o Son.

Es indecible la sensacion que tubo mi
corazon al saber la feliz llegada de V.E.
Yo dudo tenga V.E. otro que exceda en ama-
re, como este su apasionadísimo, y recono-
cido subdito I. S. M. B.

Joachim de Alar

Excmo. S^r. Marqués de la Concordia.



